

Expediente: 8407/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ DRAGO MARIA FABIOLA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DRAGO, MARIA FABIOLA-DEMANDADO

27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8407/21



H108012945914

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ DRAGO MARIA FABIOLA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 8407/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese y téngase presente las imagenes aportadas con el objetivo de individualizar el domicilio. II) A los fines de librar la cédula: acompañe la movilidad correspondiente.- JRDB 8407/21.-

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.